

**Designan representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo de la
Comisión de la Pequeña y Micro Empresa - PROMPYME**

RESOLUCION MINISTERIAL N° 330-2001-EF-10

Lima, 8 de noviembre de 2001

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 059-97-PCM modificado por el Decreto Supremo N° 035-2000-PCM y el Decreto Supremo N° 105-2001-PCM se creó la Comisión de la Pequeña y Micro Empresa -PROMPYME-, como instancia de promoción, coordinación y concertación de las acciones sectoriales que contribuyan a la ampliación y dinamismo de los mercados de las pequeñas y microempresas;

Que, por el Decreto Supremo N° 105-2001-PCM se modificó el Decreto Supremo N° 059-97-PCM, en virtud del cual se dispuso que el Consejo Directivo de PROMPYME está conformado, entre otros, por el Ministro de Economía y Finanzas o su representante, el mismo que será designado por Resolución Ministerial de su respectivo titular;

Que, es necesario designar al representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el indicado Consejo Directivo;

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 37 del Decreto Legislativo N° 560 -Ley del Poder Ejecutivo- y el Artículo 7 del Decreto Supremo N° 059-97-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 105-2001-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora Patricia Teullet Pipoli, Viceministra de Economía, como representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo de la Comisión de la Pequeña y Micro Empresa - PROMPYME.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI
Ministro de Economía y Finanzas